

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

PARANÁ, 17 JUN 2008

VISTO el Expte. N° H-043/04, mediante el cual se eleva la propuesta de de Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Economía; la Resolución “C.D.” N° 327/05 del 01 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución “C.D.” N° 327/05, se aprueba la propuesta del Plan de Estudios para la Carrera de Licenciado en Economía, elevándose a tratamiento por Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza de Consejo Superior, en la parte que resulta pertinente de su Despacho de fecha 10/08/06, requiere: “Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado se sugiere fortalecer el área económico-humanística atendiendo a dar mayor consistencia a lo que la facultad sostiene”.

Que el Consejo Directivo en su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 07/09/06, tomó conocimiento del referido Despacho, abriéndose una nueva instancia de análisis de los contenidos del Plan.

Que la Comisión de Enseñanza, en su Despacho de fecha 11/10/07, expresa: “Analizadas en forma conjunta ambas actuaciones (Carrera de Contador Público y Licenciatura en Economía), con la intervención del Sr. Secretario de Gestión Académica; a fin de la continuación de sus trámites, se opina: girarlas para nuevo análisis por parte de la Secretaría de Gestión Académica y posteriormente a los Departamentos Matemático y Económico-Humanístico, en sus partes pertinentes”.

Que la Secretaría de Gestión Académica en Nota “S.G.A.” N° 072/07 obrante a fs. 279/280 manifiesta que la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo recomienda que el Departamento Matemático revise los contenidos de las materias que corresponden a su área en miras a una adecuada articulación entre las diferentes carreras que se proponen en el nuevo plan, sobre todo en el ciclo básico común y procurando el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y presupuestarios disponibles.

Que en fecha 12/06/08 la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

sugiere el tratamiento de los expedientes N° H-043/04 y F-139/06, mediante el cual se eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público, en forma conjunta en reunión plenaria.

Que en fecha 17/06/08, la Srta. Jefa del Departamento Matemático ingresa sendas notas que obran a fs. 295/297, por las cuales da respuesta escrita a lo interesado por la Comisión de Enseñanza en su Despacho de fecha 11/10/2007.

Que por las notas mencionadas en el párrafo anterior, se propone un cambio en el ordenamiento de las asignaturas Algebra aplicada a Ciencias Económicas y Cálculo aplicado a Ciencias Económicas, ambas del ciclo básico común de las carreras de Contador Público y de Licenciatura en Economía adecuando los contenidos mínimos de las materias “Cálculo II” y “Matemática para Economistas”.

Que la propuesta ingresada por la Jefa del Departamento Matemático relacionadas al ordenamiento y a los contenidos mínimos de las asignaturas mencionadas, no implican cambios en la estructura curricular del Plan, en cuanto a la cantidad de materias obligatorias y a la carga horaria oportunamente aprobadas por este Consejo Directivo y por la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior para las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Economía.

Que en relación a la observación del Despacho de fecha 10/08/06 de la Comisión de Enseñanza de Consejo Superior en cuanto a “fortalecer el área económico-humanística” se considera que la carga horaria para el área humanística contemplada en el Plan de Estudios en tratamiento - 14,88 % del total de horas - es adecuada, toda vez que la misma supera holgadamente la carga horaria - 3% del total de horas - que recomienda para las materias humanísticas en Planes de Estudios de Ciencias Económicas, el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE) según informe del “Documento Base para la acreditación” de agosto de 2006.

Que este Consejo Directivo, luego de un pormenorizado análisis en plenario y de efectuar las adecuaciones de forma que surgieron del debate, aprueba las propuestas realizadas, correspondiendo someter las mismas a consideración del Consejo Superior, teniendo en cuenta que las modificaciones introducidas no significan un cambio sustancial al Plan de Estudios en tratamiento, no obstante para un mejor ordenamiento se conviene en

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

dictar una nueva Resolución que reemplace la anterior.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución “C.D.” N° 327/05.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la propuesta del Plan de Estudios para la Carrera de Licenciado en Economía, que forma parte de la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 3º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad, el tratamiento y posterior aprobación del nuevo Plan de Estudios para la Carrera referida en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado y al Consejo Superior de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo R. Muani – Decano / Cr. Miguel A. Pacher - a/c Consejo Directivo

ANEXO UNICO

PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

I - Fundamentos

a) Marco Teórico:

En los dos últimos siglos, el mundo ha disfrutado, en su mayor parte de una era de prosperidad nunca imaginada. En los países de renta alta, la mayoría de las personas pueden comprar hoy muchas más cosas que las estrictamente necesarias como son los alimentos, la ropa y el alojamiento. Las computadoras personales super rápidas, los centros de entretenimiento doméstico de alta tecnología y el veloz transporte aéreo hacia cualquier parte del planeta son ejemplos de una asombrosa variedad de bienes y servicios que han pasado a formar parte de la vida diaria. Los países en vías de desarrollo también han visto como mejoraba rápidamente su nivel de vida en los últimos años.

Pero la prosperidad general no ha traído consigo la seguridad económica. Los países latinoamericanos, desde la posguerra, han seguido un proceso de industrialización que les ha permitido llegar a niveles de desarrollo intermedio con mayor demanda de servicios de salud, educación, sindicalización y participación del Estado. La Argentina, Chile, Brasil, México, Colombia, Venezuela y Costa Rica transitaron un sendero de transformación de su sistema productivo y de su sociedad. No obstante, esta evolución ha significado también un mayor nivel de demandas y de complejidad en lo social. Se ha agravado la situación de muchos sectores: en especial, han aumentado la pobreza y la inseguridad, y han quedado excluidos amplios grupos que no tuvieron acceso a la cualificación y a la educación. Estas tendencias se acentuaron en las décadas de los ochenta y los noventa.

Durante la mayor parte de la historia de la humanidad, las personas han experimentado dificultades económicas.

Resulta necesario comenzar por definir a la Economía. Para Samuelson¹ “La Economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercaderías valiosas y distribuir las entre los diferentes individuos”.

Esta definición implica tomar conciencia de dos aspectos: que los bienes son escasos y que deben ser utilizados eficientemente. Cabría aquí acotar que la Economía debe estar siempre al servicio del hombre y no al revés, así como también la valorización del trabajo humano como protagonista del proceso económico y fuente principal de la generación de riquezas.

Es importante aclarar de qué se ocupa la economía. Desde que el hecho económico se

¹ Samuelson, Nordhaus, Pérez Enri “Economía”. Edit. McGraw Hill.marzo de 2005.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

manifiesta a través de actos de elección entre fines y medios, la economía puede verse como una rama de las ciencias sociales que se ocupa de la administración eficiente de los escasos recursos existentes, empleados en la consecución de los fines que hayan sido establecidos por la sociedad.

Lo que pretende la Economía es ofrecer un método para ordenar las prioridades a la hora de tomar decisiones sobre las necesidades individuales o colectivas que se desean satisfacer. Por ello algunos autores la han denominado también la Ciencia de la elección.

En el gran despertar de los pueblos subdesarrollados la economía pasó a ser considerada en la más simple de sus definiciones, como la ciencia de la escasez. El cumplimiento de cualquier objetivo de bienestar o de universalización del desarrollo económico, dependía, esencialmente de la mejor administración de los escasos recursos disponibles.

Los economistas utilizan el método científico para comprender la vida económica. La metodología que se emplea utiliza tres principios legítimos del conocimiento y del raciocinio, mediante los cuales la realidad puede ser juzgada objetivamente: el reconocimiento, la inducción y la deducción.

El reconocimiento está constituido por el conjunto de operaciones mediante las cuales los hechos reales se describen y clasifican adecuadamente.

A partir de los hechos observados el proceso se puede encaminar hacia la inducción. Este método parte de la observación de los hechos de la realidad para obtener principios generales. Va de lo particular a lo general. De allí pueden elaborarse principios, teorías, leyes o modelos explicativos de esa realidad. En este sentido la inducción puede ser considerada una especie de generalización de la experiencia, pues parte del conocimiento de particularidades para establecer finalmente determinada hipótesis cuya validez se supone general.

Se puede arribar a resultados semejantes mediante la deducción, que consiste en el empleo de razonamientos lógicos extraídos de axiomas a priori no derivados de la observación empírica. Es una abstracción de la mente humana. Elabora hipótesis sobre el comportamiento de otros aspectos no completamente conocidos, o sobre las reacciones entre los hechos conocidos y otros aún desconocidos. Si las deducciones pueden ser probadas posteriormente por la experiencia, son reales o factibles.

Se dirija a uno u otro proceso, la metodología de la economía parte de la observación sistemática de la realidad, mediante la cual se ordenan y clasifican los hechos, los fenómenos y los acontecimientos normales de la actividad económica. De esta observación generalmente resulta la comprobación de que hay cierto ordenamiento inherente a los hechos económicos. La realidad no se describe a partir de un conjunto de procesos que acontecen caóticamente, sino que parece estar sujeta a un determinado tipo de orden,

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

registrándose cierta uniformidad en las principales causas y consecuencias de cada uno de los fenómenos clasificados por la observación.

Todas las simplificaciones posibilitadas por las teorías, las leyes y los modelos económicos se refieren esencialmente a la representación y a la interpretación de la realidad. Son generalizaciones o comprobaciones de regularidades concernientes a las actividades de los agentes económicos. Sin embargo, siempre deben ser confrontadas con la realidad, para que sean validadas o elaboradas nuevamente de acuerdo con las nuevas observaciones.

*“Ninguna ciencia social, puede cumplir sus objetivos si desatiende el principio de que los problemas sólo pueden ser juzgados con claridad y los datos solamente pueden lograr una interpretación válida mediante la constante y continua interrelación entre las hipótesis y los hechos”.*²

Citando nuevamente a Samuelson: *“La sociedad debe encontrar el justo equilibrio entre la disciplina del mercado y la generosidad del Estado de bienestar. Utilizando cabezas frías para informar a nuestros corazones calientes, la ciencia económica puede contribuir a lograr una sociedad próspera y justa”.*

Por todo lo expuesto la Facultad de Ciencias Económicas considera de vital importancia la formación de un profesional con capacidad para analizar, evaluar y aprehender con rigor crítico la problemática económica y social argentina y mundial, con el compromiso ético de desarrollar su profesión respetando los intereses de la sociedad.

Conciente de la realidad de nuestro contexto, se considera prioritaria la implementación de la carrera de Licenciado en Economía.

b) Justificación del Proyecto:

c) Antecedentes:

Consideraciones Iniciales: El rol de la Universidad.

La universidad tiene la doble misión de impartir conocimientos y de formar ciudadanos además de intentar extender los conocimientos a la sociedad y de generarlos en la investigación.

La Universidad tiene que formar profesionales pero además debe lograr que sus cátedras sean centros de investigación en donde se desarrolle el conocimiento, colaborando en dos frentes: hacia adentro, las investigaciones deben estar enfocadas a las cuestiones nacionales para contribuir al futuro país con la buena formación académica y, hacia afuera, deben contribuir a aportar soluciones a los problemas nacionales y regionales, ofreciendo sus espacios institucionales, para la consulta de las reparticiones nacionales y organismos del Estado, y contribuir a identificar los problemas por resolver.

² Herskovits, Melvilla. “Antropología Económica” México. Fondo de Cultura Económica, 1954.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

En este sentido, la educación superior³ está llamada a jugar un papel cada vez más importante no sólo, en la formación de profesionales, sino fundamentalmente en la **generación de conocimientos que respondan a las necesidades de la sociedad en el corto, mediano y largo plazo.**

En la llamada sociedad del conocimiento, la formación profesional ya no solo debe centrarse en el desarrollo de ciertas **habilidades especializadas**, sino también de la capacidad para resolver creativamente los problemas imprevistos que se puedan presentar en la práctica laboral.

Es, por lo tanto, inexorable revisar los paradigmas curriculares en los cuales se sustenta la educación universitaria en nuestro país, dados los escasos resultados en el campo de la investigación básica y aplicada y en la poca capacidad de dar respuesta por parte de los profesionales frente a los retos que le plantea la sociedad actual.

El papel de la Universidad no debe limitarse sólo a la formación de profesionales, sino que como centro de producción de conocimientos le corresponde la búsqueda de soluciones a los problemas del medio en que transcurre su accionar. Para ello es necesario, salir de los muros universitarios e interactuar con el entorno, así como estar al día con las tendencias de la ciencia y la tecnología a nivel mundial.

Es necesario, además, reformar en profundidad los planes de estudio, el estilo de manejo administrativo, la política académica, de tal manera que en la Universidad sea prioritaria la excelencia académica y la producción de nuevos conocimientos.

Es un reto difícil pero, inevitable si deseamos superar el atraso relativo y encontrar alternativas de desarrollo más acordes con las exigencias del mundo actual, tanto en el plano global como en el regional.

Asimismo, la Universidad tiene que dar respuesta a los interrogantes que plantea la **dinámica sostenida y arrolladora de la Ciencia y la Tecnología**, el creciente proceso de globalización y el nuevo rol del Estado. Sin embargo, ⁴ los avances de la Ciencia y la Tecnología han sido heterogéneos, como ha ocurrido con las tecnologías de gestión, que presentan ciertos rezagos relativos, donde por nuestro acervo cultural y educativo deberíamos tener una clara fortaleza competitiva, y en esta cuestión juega un papel relevante el rol de la Universidad en la formación de egresados, particularmente en la Facultad de Ciencias Económicas, de egresados creativos, críticos, pensantes. Esta relevante cuestión inexorablemente impulsa cambios en los planes vigentes, como a la creación de nuevas carreras, más cortas, de manera tal, que el período de mayor capacidad del ser humano para aprender sea dedicado a destrezas generales y a aprender a aprender.

³ Romero, Alberto (1999). “Globalización y conocimiento”. Revista Estudios Latinoamericanos. Universidad de Nariño – Ceilat. San Juan de Pasto. Enero – junio / julio – diciembre. Año III. N° 4-5. Pp.22-31. Consultar también en: Opine. Revista On-line de opinión. www.astrolabio.net/opine/index.html. Sección Actualidad.

⁴ Ernesto Villanueva. Presidente de la CONEAU.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

A continuación se señalan algunos elementos que justifican los cambios planteados para la currícula actual y la creación de nuevas carreras:

- La formación de egresados acorde con los requerimientos actuales, tanto por los cambios en la tecnología, como por la ausencia de licenciados en Economía y Administración, ya que muchas de las funciones específicas son cumplidas por otro tipo de graduados, tanto en el sector público como en el privado. Sustitución que no es apropiada ya que en la economías como en la administración se requiere de una formación ad - hoc, y es a lo que apunta la diversificación de la oferta académica actual.
- La existencia de grupos sólidos de profesionales y docentes de las Áreas de Economía, Administración y Ciencias Sociales, formados en más de treinta años de existencia de la Facultad de Ciencias Económicas, con una importante experiencia en Investigación y Extensión, quienes podrán llevar adelante una parte importante de las actividades de enseñanza y formación de nuevos recursos humanos en las nuevas carreras planteadas, particularmente para su puesta en marcha.
- La respuesta universitaria a los cambios en el medio regional y la política académica de la UNER de dar respuesta a los cambios en las tecnologías productivas, en la gestión de las entidades públicas y privadas, en el mercado, en la calidad de vida de la población y desarrollo, entre otras cuestiones, y esto promueve la urgente necesidad de actualizar y crear nuevas carreras de grado en la Facultad, así como actualizar el Plan de Estudios vigente.
- La necesidad de que las Unidades Académicas de la UNER cuenten con una oferta académica diversificada y de excelencia. En este sentido varias de las Facultades de la Universidad cuentan con tal diversificación en su oferta académica a nivel de carreras de grado, situación que no se presenta en la Facultad de Ciencias Económicas, que sólo cuenta con la carrera de Contador Público.
- La necesidad de diversificar la oferta educativa, a través de la generación novedosa de carrera de grado planteada por los distintos claustros de la Facultad, así como las entidades intermedias de la ciudad de Paraná y área de influencia.
- La existencia de una demanda insatisfecha en la Provincia como en el caso de carreras de Economía y la distancia geográfica de la ciudad de Paraná con la de Administración que produce la emigración de los alumnos para cursar sus estudios en otras ciudades del país (algunas a muy corta distancia de la ciudad como lo es la Universidad Nacional del Litoral, en la ciudad de Santa Fe); o, en su defecto, cursar la carrera de Contador Público.

II- Plan de Estudios:

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

α) **Denominación de la carrera:** Licenciado en Economía

β) **Características:**

Nivel: Carrera de grado

Categoría del título a otorgar: Título Profesional

Permanente

Modalidad: presencial

χ) **Propósitos generales**³:

- ✓ Ofrecer un servicio público de educación superior en el ámbito de las Ciencias Económicas de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en el Estatuto de la UNER, garantizando el acceso al mismo en forma libre, gratuita e irrestricta.
- ✓ Propender a una formación de excelencia académica brindando igualdad de oportunidades, que le permita a los Licenciados en Economía ejercer sus funciones profesionales y de servicio a la comunidad.
- ✓ Garantizar el perfeccionamiento de los docentes de la carrera de Licenciatura en Economía en sus aspectos pedagógicos y científicos desde una perspectiva interdisciplinaria.
- ✓ Procurar en los estudiantes de la Licenciatura en Economía su desarrollo personal, social y cultural, basado en los valores de la razón, el compromiso ético, la responsabilidad social y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Propiciar la integración de la formación, la investigación y la extensión en el ámbito de las Ciencias Económicas.
- ✓ Promover la actitud crítica, la construcción y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación a la transformación regional, en el ámbito de las Ciencias Económicas.
- ✓ Brindar apoyo y asesoría especializada en el ámbito de las Ciencias Económicas al Estado y a los diversos sectores sociales.
- ✓ Fortalecer el desarrollo de la región y del país en los aspectos educativos, científicos, tecnológicos, sociales y productivos en el área de la Economía.

δ) Organización del Plan de Estudios

d.1) **Definición de ciclos o áreas:**

d.1.1.) **Ciclos:** conjunto de asignaturas que constituyen una etapa dentro del plan de estudios.

d.1.2.) **Áreas:** conjunto de asignaturas pertenecientes a campos disciplinares

³ Basados en la Propuesta Institucional 2004-2006, aprobada por Resolución “C.D.” N° 095/04 de la Facultad de Ciencias Económicas de Paraná (UNER) de fecha 26/05/2004

afines.

Organización del Plan de Estudios:

Características Generales:

La estructura del plan de estudios busca una adecuada complementación entre los conocimientos teóricos y su aplicación.

El Plan de Estudios se divide en un Ciclo Básico Común, que será compartido con la carrera de Contador Público y la Licenciatura en Administración, que corresponde al primer año, de la carrera, un ciclo básico que corresponde al segundo y, un Ciclo Profesional o de Orientación que abarca de tercer a quinto año.

Ciclos:

- a) **Ciclo Básico común: 1º Año:** Tiene por finalidad presentar a los estudiantes los conceptos fundamentales de las disciplinas que configuran las Ciencias Económicas, así como las herramientas matemáticas necesarias para su posterior profundización y, al mismo tiempo, introducirlos en las prácticas de aprendizaje y razonamiento propias de la vida universitaria, facilitando una elección de carrera más madura e informada. Su denominación se debe a que es común a las tres carreras: Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía.
- b) **Ciclo Básico: 2º Año:** Tiene por finalidad brindar al estudiante conocimientos instrumentales necesarios para aprehender e interpretar los conocimientos más especializados que conforman el ciclo superior.
- c) **Ciclo Profesional o de Orientación (de 3º a 5º Año):** Su finalidad es proporcionar a los estudiantes los conocimientos especializados, las habilidades y la orientación ética necesarias para su eficiente desempeño profesional.

Estos ciclos tienen, por lo tanto, mediante el ordenamiento curricular de las distintas asignaturas, la finalidad de que el alumno vaya adquiriendo paulatinamente, una mayor destreza que lo prepare para su actividad futura.

Áreas de Formación Específica:

Económica: Brinda al alumno los fundamentos de la teoría económica y sus distintos enfoques, brindando los conocimientos específicos y su aplicación en las diferentes áreas de actividad. Desarrolla en el alumno un pensamiento crítico y las capacidades para el análisis y búsqueda de soluciones alternativas.

Asignaturas:

- Introducción a la Economía.
- Microeconomía I.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

- Geografía Económica.
- Macroeconomía I.
- Macroeconomía II.
- Cuentas Nacionales
- Microeconomía II.
- Economía Internacional.
- Macroeconomía Superior.
- Economía Regional y Argentina.
- Economía de Empresas.
- Finanzas Públicas.
- Política Económica Argentina.
- Teoría del Crecimiento y Desarrollo Económico.
- Proyectos de Inversión.
- Historia del Pensamiento Económico.
- Economía Monetaria y Sistema Financiero.
- Mercado de Capitales.
- Optativa I: Economía Laboral / Economía Ambiental.
- Optativa II: Economía Agropecuaria y Agroalimentaria / Organización Industrial.
- Seminario de Trabajo Final (Tesina).

Humanística: Brinda al alumno el conocimiento para interpretar los fenómenos sociales e históricos a través del análisis de las conductas de los diferentes grupos y actores sociales, logrando captar la importancia de las mismas con respecto al problema económico. Desde el punto de vista metodológico, brinda los conocimientos y herramientas necesarios para el planteo y desarrollo de las distintas fases de un proceso de investigación.

Asignaturas:

- Historia Social Argentina.
- Metodología de la Investigación.
- Filosofía
- Historia Económica y Social.
- Sociología Económica.
- Epistemología de la Economía.
- Ética

Áreas de Formación General:

Matemática y Estadística: Otorga una formación que permite desarrollar criterios

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

lógicos para estructurar el razonamiento de manera metódica y sistemática, mediante la introducción al simbolismo lógico y las herramientas formales que permiten tratar la problemática que presentan los modelos representativos de la realidad en la que deberá actuar el Licenciado en Economía.

Asignaturas:

- Álgebra aplicada a las Ciencias Económicas.
- Cálculo aplicado a Ciencias Económicas.
- Cálculo II
- Estadística I.
- Matemática para Economistas.
- Estadística II.
- Econometría.

Contable: Brinda el conocimiento de las técnicas de captación, registración y cómputo de los hechos económicos que permiten brindar información confiable y oportuna a los distintos niveles de decisión, y conocimiento sobre las técnicas que posibiliten evaluar la gestión global en los aspectos patrimonial, económico y financiero.

Asignaturas:

- Introducción a la Teoría Contable.
- Contabilidad I (Registración)

Administración: Brinda los fundamentos de la teoría de la administración y sus diferentes enfoques y el conocimiento de la naturaleza y características de cada una de las funciones administrativas, con el propósito de desarrollar la capacidad para el análisis de problemas y la búsqueda de soluciones que permitan adoptar adecuadas para decisiones para el logro de resultados concretos.

Asignaturas:

- Administración General.
- Tecnología de Sistemas de Información.
- Comercialización.

Jurídica: Brinda conocimiento sobre los principios jurídicos e institucionales básicas del Derecho Público y Privado, que constituyen el marco dentro del cual se desenvuelven las organizaciones en las que el profesional actúa.

Asignaturas:

- Introducción al Derecho Privado.
- Introducción al Derecho Público.

Idiomas:

- Inglés I

RESOLUCIÓN “C.D.” Nº 129/08

- Inglés II
- Inglés III

LICENCIADO EN ECONOMÍA

MAPA CURRICULAR (*)

Primer Año
Ciclo Básico Común

Cod.	Asignatura	Hs. Semanales	Total	Correlativas
1.01	Introducción a la Teoría Contable	4	56	
1.02	Historia Social Argentina	3	42	
1.03	Introducción al Derecho Privado	5	70	
1.04	Algebra Aplicada a Ciencias Económicas	6	84	
1.05	Administración General	5	70	
1.06	Introducción a la Economía	4	56	
1.07	Contabilidad I (Registración)	6	84	1.01
1.08	Cálculo Aplicado a Ciencias Económicas	6	84	1.04

Total horas primer cuatrimestre _____ 252
 Total horas segundo cuatrimestre _____ 294
 Total horas primer año _____ 546

Segundo Año
Ciclo Básico

Cod.	Asignatura	Hs. Semanales	Total	Correlativas
2.01	Tecnología de los Sistemas de Información	4:30	63	1.07
2.02	Historia Económica y Social	4	56	1.02
2.03	Metodología de la Investigación	4:30	63	
2.04	Cálculo II	6	84	1.08
2.05	Filosofía	3	42	1.02
2.06	Geografía Económica	4	56	
2.07	Microeconomía I	4	56	1.06-1.08
2.08	Introducción al Derecho Público	4	56	1.03
2.09	Estadística I	5	70	1.08
2.10	Inglés I	3	42	

Total horas primer cuatrimestre _____ 308
 Total horas segundo cuatrimestre _____ 280
 Total horas segundo año _____ 588

Tercer Año
Ciclo Profesional

Cod.	Asignatura	Hs. Semanales	Total	Correlativas
3.01	Macroeconomía I	4:30	63	2.07-2.09
3.02	Matemática para Economistas	7	98	2.04-2.07
3.03	Comercialización	6	84	1.05-2.09
3.04	Epistemología de la Economía	3	42	2.05
3.05	Macroeconomía II	5	70	3.01
3.06	Estadística II	6	84	2.09
3.07	Sociología Económica	4	56	2.05

RESOLUCIÓN "C.D." N° 129/08

Cod.	Asignatura	Hs. Semanales	Total	Correlativas
3.08	Cuentas Nacionales	5	70	3.01
3.09	Inglés II	3	42	2.10

	287
Total horas primer cuatrimestre _____	
Total horas segundo cuatrimestre _____	322
Total horas tercer año _____	609

**Cuarto Año
Ciclo Profesional**

Cod.	Asignatura	Hs. Semanales	Total	Correlativas
4.01	Microeconomía II	5	70	2.07
4.02	Economía Internacional	4	56	3.05
4.03	Macroeconomía Superior	5	70	3.05
4.04	Finanzas Públicas	4:30	63	3.08
4.05	Inglés III	3	42	2.10-3.09
4.06	Ética	3	42	2.05
4.07	Econometría	6	84	2.04-3.06
4.08	Economía Regional y Argentina	4	56	3.01
4.09	Economía de la Empresa	4:30	63	4.01
4.10	Política Económica Argentina	4	56	3.01

Total horas primer cuatrimestre _____	343
Total horas segundo cuatrimestre _____	259
Total horas cuarto año _____	602

**Quinto Año
Ciclo Profesional**

Cod.	Asignatura	Hs. Semanales	Total	Correlativas
5.01	Proyectos de Inversión	4:30	63	2.07-3.06
5.02	Historia del Pensamiento Económico	6	84	3.05-4.01
5.03	Optativa I	3	42	4.09-4.10
5.04	Teoría del Crecimiento y Desarrollo Económico	5	70	4.08-4.10
5.05	Mercado de Capitales	3	42	3.05
5.06	Economía Monetaria y Sistema Financiero	3	42	3.05
5.07	Optativa II	3	42	5.04
5.08	Seminario de Trabajo Final	10	140	De 1.01 hasta 5.07

Total horas primer cuatrimestre _____	189
Total horas segundo cuatrimestre _____	336
Total horas quinto año _____	525

Carga Horaria Total del Plan de Estudios: 2.870

(*) Se deja expresa constancia que una hora cátedra equivale a una hora reloj.

- Primer Cuatrimestre
- Segundo Cuatrimestre

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

Código	Asignatura	Horas	Correlativas
Primer Año:			
• 1.01	Introducción a la Teoría Contable	56	
• 1.02	Historia Social Argentina	42	
• 1.03	Introducción al Derecho Privado	70	
• 1.04	Algebra Aplicada a Ciencias Económicas	84	
• 1.05	Administración General	70	
• 1.06	Introducción a la Economía	56	
• 1.07	Contabilidad I (Registración)	84	1.01
• 1.08	Cálculo Aplicado a Ciencias Económicas	84	1.04
Segundo Año:			
• 2.01	Tecnología de los Sistemas de Información	63	1.07
• 2.02	Historia Económica y Social	56	1.02
• 2.03	Metodología de la Investigación	63	
• 2.04	Cálculo II	84	1.08
• 2.05	Filosofía	42	1.02
• 2.06	Geografía Económica	56	
• 2.07	Microeconomía I	56	1.06 - 1.08
• 2.08	Introducción al Derecho Público	56	1.03
• 2.09	Estadística I	70	1.08
• 2.10	Ingles I	42	
Tercer Año:			
• 3.01	Macroeconomía I	63	2.07 - 2.09
• 3.02	Matemática p/ Economistas	98	2.04 - 2.07
• 3.03	Comercialización	84	1.05 - 2.09
• 3.04	Epistemología de la Economía	42	2.05
• 3.05	Macroeconomía II	70	3.01
• 3.06	Estadística II	84	2.09
• 3.07	Sociología Económica	56	2.05
• 3.08	Cuentas Nacionales	70	3.01
• 3.09	Inglés II	42	2.10
Cuarto Año:			
• 4.01	Microeconomía II	70	2.07
• 4.02	Economía Internacional	56	3.05
• 4.03	Macroeconomía Superior	70	3.05
• 4.04	Finanzas Públicas	63	3.08

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

• 4.05	Inglés III	42	2.10 - 3.09
• 4.06	Ética	42	2.06
• 4.07	Econometría	84	2.04 - 3.06
• 4.08	Economía Regional y Argentina	56	3.01
• 4.09	Economía de la Empresa	63	4.01
• 4.10	Política Económica Argentina	56	3.01

Quinto Año:

• 5.01	Proyectos de Inversión	63	2.07 - 3.06
• 5.02	Historia del Pensamiento Económico	84	3.05 - 4.01
• 5.03	Optativa I	42	4.09 - 4.10
• 5.04	Teoría del Crecimiento y Desarr. Económ.	70	4.08 - 4.10
• 5.05	Mercado de Capitales	42	3.05
• 5.06	Economía Mont. y Sistema Financiero	42	3.05
• 5.07	Optativa II	42	5.04
• 5.09	Seminario de Trabajo Final	140	1.01 hasta 5.07

Distribución de Asignaturas por Años y Áreas

N°	Asignatura	Contable	Administr.	Económica	Humanística	Matemática	Jurídica	Idiomas	Total
1° Año									
1	Introducción a la Teoría Contable	56							
2	Historia Social Argentina				42				
3	Introducción al Derecho Privado						70		
4	Algebra Aplicada a Cs. Económicas					84			
5	Administración General		70						
6	Introducción a la Economía			56					
7	Contabilidad I (Registración)	84							
8	Cálculo Aplicado a Cs. Económicas					84			
	Sub Total 1° Año	140	70	56	42	168	70		546
		25,64%	12,82%	10,26%	7,69%	30,77%	12,82%	0%	100%
2° Año									
9	Tecnología de los Sist. de Información		63						
10	Historia Económica y Social				56				
11	Metodología de la Investigación				63				
12	Cálculo II					84			
13	Filosofía				42				
14	Geografía Económica			56					
15	Microeconomía I			56					
16	Introducción al Derecho Público						56		
17	Estadística I					70			
18	Inglés I							42	
	Sub Total 2° Año	0	63	112	161	154	56	42	588
		0%	10,72%	19,05%	27,38%	26,19%	9,52%	7,14%	100%

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

N°	Asignatura	Contable	Administr.	Económica	Humanística	Matemática	Jurídica	Idiomas	Totales
3° Año									
19	Macroeconomía I			63					
20	Matemática para Economistas					98			
21	Comercialización		84						
22	Epistemología de la Economía				42				
23	Macroeconomía II			70					
24	Estadística II					84			
25	Sociología Económica				56				
26	Cuentas Nacionales			70					
27	Inglés II							42	
	Sub Total 3° Año	0	84	203	98	182	0	42	609
		0%	13.79%	33.33%	16.09%	29.89%	0%	6.90%	100%
4° Año									
28	Microeconomía II			70					
29	Economía Internacional			56					
30	Macroeconomía Superior			70					
31	Finanzas Públicas			63					
32	Inglés III							42	
33	Ética				42				
34	Econometría					84			
35	Economía Regional y Argentina			56					
36	Economía de la Empresa			63					
37	Política Económica Argentina			56					
	Sub Total 4° Año	0	0	434	42	84	0	42	602
		0%	0%	72.09%	6.98%	13.95%	0%	6.98%	100%
5° Año									
38	Proyectos de Inversión			63					
39	Historia del Pensamiento Económico				84				
40	Optativa I			42					
41	Teoría Crecimiento y Desarr. Económico			70					
42	Mercado de Capitales			42					
43	Economía Monetaria y Sistema Financ.			42					
44	Optativa II			42					
45	Seminario de Trabajo Final (Tesina)			140					
	Sub Total 5° Año	0	0	441	84	0	0	0	525
		0%	0%	85%	16.00%	0%	0%	0%	100%
Carga horaria total		140	217	1246	427	588	126	126	2870
		4.88%	7.56%	43.41%	14.88%	20.49%	4.39%	4.39%	100%

f) **Contenidos mínimos:** descripción de los contenidos temáticos y prácticos que abarca cada asignatura.

Asignaturas y Contenidos Mínimos:

Ciclo Básico:

Primer Año:

Administración General: La racionalidad individual y grupal. El fenómeno organizacional. Interrelaciones con el medio. Aspectos sociales y económicos. La

racionalidad en las organizaciones: Sistema político. Conflictos. Las decisiones. Influencia y autoridad. Proceso de información. Organización formal e informal: Estructura y delegación. Niveles y áreas. Descentralización y departamentalización. Planeamiento. Administración estratégica. Control. Evolución de las ideas en administración.

Introducción a la Teoría Contable: Teoría contable: conceptos fundamentales. La organización y su relación con el sistema de información contable. Componentes del sistema contable. Los segmentos contables. El segmento patrimonial. Modelos contables. Variaciones patrimoniales. Informes contables. Regulación de los estados contables. La igualdad contable fundamental. La teoría del débito y el crédito. La partida doble. Momentos de registración. Estudio de las distintas operaciones del ente.

Introducción a la Economía: Los problemas económicos fundamentales y las formas de resolverlos. Diferentes sistemas. Necesidades y bienes. Concepto de escasez. La economía como ciencia. Objeto y método. Instrumentos del análisis económico. Como explican al Sistema Económico las distintas teorías: La economía mundial y el sistema centro – periferia. Las teorías económicas. Economía Argentina: Conformación estructural y crisis actual. Perspectivas. Análisis estructural del sistema de mercado. Modelo del flujo circular de la actividad económica. Cuadro de relaciones intersectoriales. Elementos de contabilidad económica. Sistema de precios y tipos de mercado. Sector Público. Sector Financiero. Sector Externo. Distribución del ingreso y del Producto Real. Introducción a la dinámica de la actividad económica. Crecimiento y Desarrollo. El subdesarrollo latinoamericano.

Historia Social Argentina: La Argentina del crecimiento hacia fuera, 1900-1930. La industrialización sustitutiva y el mercado interno, 1930-1955. El modelo desarrollista y la segunda fase de sustitución de importaciones, 1955-1976. El agotamiento de la matriz estado céntrica, 1976-1999.

Introducción al Derecho Privado: Derecho: concepto. Diversas acepciones. Los valores jurídicos. Presupuestos de la persona. Fuentes del Derecho. Derecho Privado: ámbito y relaciones que regula. El Código Civil. Los elementos de la relación jurídica: La persona. Capacidad. La actividad mercantil. El Objeto: patrimonio, derechos reales; derechos intelectuales. Causa de la relación jurídica: Hechos jurídicos. Relaciones de familia: La familia; parentesco; la sociedad conyugal de bienes. Transmisión de derechos por causa de muerte: la sucesión.

Álgebra aplicada a Ciencias Económicas: Introducción a la lógica matemática y a la teoría de conjuntos. Conjuntos de números reales. Intervalos. Relaciones y funciones definidas en el conjunto de los números reales. Ecuaciones e inecuaciones en una variable. Funciones lineales y cuadráticas. Polinomios de una variable. Sistemas de ecuaciones

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

lineales y matrices. Determinantes. Matriz inversa. Introducción a la programación lineal.

Cálculo aplicado a Ciencias Económicas: Funciones reales de una variable real. Funciones algebraicas y trascendentes. Límite y continuidad. Derivada y diferencial de una función. Reglas de derivación. Aplicaciones: el análisis marginal en Economía. Propiedades de las funciones derivables. Aplicación de la derivada al estudio de funciones: crecimiento y decrecimiento. Extremos absolutos y relativos. Concavidad y convexidad de una curva. Resolución de problemas de optimización. Aplicaciones a la resolución de problemas vinculados con las ciencias sociales u económicas. Aplicación de la derivada al cálculo de límites indeterminados: regla de L'Hopital. Cálculo Integral.

Segundo año:

Tecnologías de los Sistemas de Información: Tendencias. Incumbencias del Profesional en Ciencias Económicas. Placas, microprocesador, memorias, clases de computadoras, periféricos y soportes. Recursos Humanos. Lenguajes. Administradores de Base de Datos. Software de Gestión: aspectos legales y de distribución. Procesos, Internet, Intranet. Extranet, Comercio Electrónico, EDI, Comunicaciones, Hosting, e-learning, teletrabajo. Tipos de riesgos y protección.

Geografía Económica: La geografía y la geografía económica. Economía y espacio: enfoques analíticos. Análisis geoeconómico de la Argentina. Perfil ecológico. Recursos naturales. La población y los asentamientos. Patrones de localización y transformaciones productivas. La Argentina en el mundo; comercio internacional; complementación e integración; el MERCOSUR.

Historia Económica y Social General: El desarrollo económico y sus presupuestos. Aspectos sociales e institucionales. La sociedad preindustrial. La revolución industrial y su expansión. La distribución del poder mundial y las transformaciones tecnológicas y sociales. Las finanzas y los aspectos económicos de la carrera armamentista. La primera guerra mundial y sus consecuencias. Los procesos alternativos. La Unión Soviética y el Japón. El establecimiento de la sociedad industrial madura. La crisis de 1929, el New Deal y la conformación del estado de bienestar. La segunda guerra mundial. El ordenamiento monetario y la integración de los mercados mundiales en posguerra. La Crisis Monetaria y de la sociedad industrial. Aspectos tecnológicos, sociales e institucionales de la sociedad posindustrial. La redistribución del poder económico mundial. Los países periféricos y los modelos alternativos de crecimiento. La Globalización y los procesos de integración regional.

Microeconomía I⁵: Elementos básicos (Herramientas algebraicas y geométricas). Demanda del consumidor. Función de producción. Costos de producción y optimización del beneficio empresario. Oferta empresaria. Mercado de competencia perfecta.

⁵ Equivale a la Asignatura “Microeconomía” del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

Monopolio. Mercados imperfectos. Regulación de mercados. Características de los mercados de factores. La empresa.

Metodología de la Investigación: Ciencia y método. Investigación y desarrollo. El proceso de la investigación. Producción, análisis y validación de la información, hipótesis y resultados. Problemas metodológicos especiales. Elaboración y presentación de un proyecto de investigación.

Filosofía: Filosofía: concepto, crítica y problematización. La transición a la modernidad: el surgimiento de la sociedad capitalista industrial. Sus efectos en América Latina. Las grandes discursividades: liberalismo y materialismo histórico-dialéctico. La crisis de la racionalidad moderna. La lógica del capitalismo global.

Introducción al Derecho Público: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Penal. El Estado. Los Estados Provinciales. Régimen Municipal. Derechos y deberes constitucionales. Poder de Policía. Garantías. Organización y actividad administrativa (Actos). Actividad. Contratos. Servicio Público. Obras públicas. Otros contratos administrativos. Recursos administrativos y fiscales. Función pública. Control de la Administración. Dominio público. Derecho Penal: parte general. Derecho Penal: parte especial.

Estadística I⁶: Definición y principales conceptos. Organización y presentación de datos. Medidas de posición y dispersión. Probabilidad: principales conceptos. Distribuciones de probabilidad de variable aleatoria discreta y continua. Muestreo: principales técnicas de muestreo y distribuciones muestrales. Estimación. Análisis de regresión y correlación. Series cronológicas. Números índices. Estadística económica: números índices, distintas aplicaciones del Índice de Precios al Consumidor, series económicas. Análisis con variables cualitativas.

Cálculo II: Cálculo integral: integrales indefinidas y definidas. Aplicaciones. Integración generalizada. Secciones cónicas. Conceptos básicos de Geometría Analítica en tres dimensiones. Cálculo diferencial para funciones de varias variables (campos escalares). Límite doble y límites reiterados. Continuidad. Incrementos parciales y totales. Derivadas parciales y totales. Elasticidades parciales. Diferencial total. Funciones implícitas, compuestas y homogéneas. Optimización libre y restringida. Aplicaciones a la resolución de problemas vinculados con las ciencias económicas. Sucesiones y series numéricas y funcionales.

Inglés I: Nociones generales de gramática y terminología técnica básica: empresarial, administrativa, comercial, económica, financiera y contable.

CONTENIDOS DEL CICLO DE PROFESIONAL:

⁶ Equivale a la Asignatura “Estadística” del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público.

Tercer Año:

Macroeconomía I⁷: Problemas macroeconómicos fundamentales. Grandes agregados macroeconómicos. Modelo simple de determinación del ingreso. Modelos macroeconómicos aplicables a economías abiertas y cerradas. Interacción entre los mercados de bienes, de dinero y de trabajo. Inflación, desempleo y desequilibrios externos, problemática del crecimiento y desarrollo económico.

Macroeconomía II: Los mercados de trabajo, bienes (consumo e inversión) y crédito. El problema de las expectativas. Enfoques alternativos sobre inflación. Teorías del ciclo: enfoques de desequilibrio, real y monetario. Consecuencias para la política monetaria y fiscal. Macroeconomía de economías abiertas (régimen de tipo de cambio fijo y flexible; rol de la movilidad de capital y las decisiones de portafolio; rol de la flexibilidad de precios). Crisis cambiarias. Políticas de estabilización. Estabilidad macroeconómica y crecimiento.

Matemática para Economistas: Vectores en el Plano y en el Espacio. Transformaciones lineales. Matrices semejantes. Diagonalización de matrices reales simétricas. Análisis de equilibrio. Formas cuadráticas libres y condicionadas. Aplicación al cálculo de Extremos. Multiplicadores de Lagrange. Condiciones de Kuhn-Tucker. Matrices positivas y no negativas. Teorema de Perron – Frobenius. Matrices de Minkowski y Markov. Nociones de topología. Conjuntos conexos. Fórmula de Taylor para funciones de dos variables. Integrales múltiples. Ecuaciones diferenciales de primer orden y Ecuaciones diferenciales lineales de segundo orden. Sistemas de ecuaciones diferenciales de primer orden. Ecuaciones en diferencias finitas. Elementos de matemática estocástica. Elementos de matemática financiera. Aplicaciones en la resolución de problemas económicos.

Estadística II: Teoría de la Estimación Puntual. Propiedades de los Estimadores. Métodos de Estimación. Modelo Lineal General: Estimación. Inferencia. Predicción. Nociones sobre Estimación Bayesiana. Estimación Robusta.

Sociología Económica: El pensamiento sociológico. El positivismo en Francia e Inglaterra, la visión histórico-social, las teorías del mercado y la racionalidad instrumental, las teorías del equilibrio macro-social. Planificación normativa y estratégica. La visión teórica de Malthus, Marx, Weber y Schumpeter. El desarrollo del subdesarrollo. La teoría del intercambio desigual. Aspectos sociales de la manufactura y de la gran industria. Los conflictos entre capital y trabajo. El Estado de Bienestar, sindicatos, neocapitalismo y keynesianismo. Burocracia moderna en los grandes conglomerados económicos y en las economías centralizadas. Transnacionalización económica y cambios en las relaciones sociales: transferencia de los conflictos de clase, la nueva división internacional del trabajo. La teoría de la economía mundo. La Argentina en el contexto de la nueva división

⁷ Equivale a la Asignatura “Macroeconomía” del Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público.

RESOLUCIÓN “C.D.” Nº 129/08

internacional del trabajo. Transformaciones en la estructura socio-política. Pauperización – exclusión y marginalidad. Concentración del ingreso y nuevo mapa de estratificación social.

Epistemología de la Economía: Historia de la ciencia económica. Paradigmas en economía, liberalismo, utilitarismo, materialismo dialéctico-histórico, positivismo, neopositivismo: Popper, perspectiva hermenéutica, historización del conocimiento: Khun. Neoliberalismo, escuela regulacionista. Análisis de las nociones de comprensión y explicación. Análisis epistemológico de nociones centrales de la teoría económica (“racionalidad”; “equilibrio”; “estabilidad”; “normativo-positivo”, etc.)

Cuentas Nacionales: Los fundamentos de la clasificación y la medición en economía; relación con la teoría económica. Agregados macroeconómicos fundamentales; métodos para la determinación del producto, distribución y uso de la renta. Valuación a precios corrientes y constantes y el problema de los índices de precios. Sistema de cuentas de producto e ingreso. El modelo de insumo - producto. Las cuentas del balance de pagos. Indicadores monetarios y del sistema financiero; indicadores del gobierno; indicadores de empleo y nivel de actividad; el análisis de coyuntura. Indicadores de desarrollo. Aplicaciones al caso argentino.

Comercialización: Análisis del Sistema de Comercialización. Comercialización estratégica. La información en Comercialización. Comportamiento de los consumidores. El Planeamiento en Comercialización: de Producto, de Distribución, de Comunicaciones, de Precios, de Ventas. Control en Comercialización. Comercialización aplicada. Comercialización en mercados específicos.

Inglés II: Lectura y traducción de carácter técnico: textos académicos y documentación empresarial, administrativa, comercial, económica, financiera y contable.

Cuarto Año:

Microeconomía II: Equilibrio general. Economía del bienestar. Eficiencia y Bienestar. Estructuras de mercado y bienestar. Externalidades. Impuestos. Subsidios y compensaciones. Teoría de los óptimos de segunda preferencia. Óptimo de Nash. Decisión bajo incertidumbre. Economía de la Información. Incentivos y contratos óptimos. Juegos no cooperativos. Elementos de optimización intertemporal.

Economía Internacional: Productividad y ventajas comparativas (Ricardo). El modelo de factores específicos y la distribución del ingreso. El enfoque Heckscher – Ohlin; patrón de comercio; precios de factores y de productos. La movilidad de factores. La “nueva” teoría del comercio: escala, competencia imperfecta y aprendizaje. Análisis de políticas de comercio. Descripción y análisis de las principales instituciones económicas internacionales. Las reglas del comercio mundial. El sistema monetario internacional y los mercados de capitales. Teoría de la Integración Económica. El MERCOSUR.

RESOLUCIÓN “C.D.” Nº 129/08

Econometría: El modelo de regresión simple y múltiple, estimación de parámetros, inferencias y pruebas de hipótesis: problemas de especificación; tratamiento de la multicolinealidad, heterocedasticidad y autocorrelación; variables dicotómicas. Modelos con variables dependientes binarias y limitadas. Heteroscedasticidad y correlación serial. Series de tiempo: el enfoque de Box y Jenkins. Modelos de rezagos distribuidos. El problema de la predicción. Modelos de ecuaciones simultáneas. Aplicaciones a la economía.

Economía de Empresas: Empresas y Organización económica. Diferentes enfoques. Límites verticales y horizontales de las firmas. Alternativas a la integración vertical. Empresas, mercados y formas de competencia. Análisis de la organización industrial. Creación del valor y comportamiento estratégico. Estrategia y Estructura. Análisis económico de la estructura interna de las empresas. Sistemas de incentivos. Competitividad: enfoques alternativos.

Finanzas Públicas: Análisis económico de las actividades del gobierno. Actividad financiera pública. Gasto y Recursos Financieros Públicos. Régimen legal. El Derecho de la Hacienda Pública. Principios de la tributación. Efectos económicos de la imposición. Sistemas tributarios. Deuda pública. Presupuesto público. Hacienda multijurisdiccional. Política fiscal.

Macroeconomía Superior: El modelo keynesiano, Consumo e Inversión. Demanda de dinero. Impuesto inflacionario y dinámica de la inflación. Restricción presupuestaria del gobierno. Coordinación de las políticas monetarias y fiscales. Deuda. Expectativas inflacionarias y estabilización. Modelos de oferta agregada. Expectativas racionales e información incompleta. Contratos y fenómenos indexatorios. Ciclo real. Críticas y supuesto de racionalidad. Teorías de desequilibrio. Convergencia y análisis de estabilidad. La macroeconomía de las economías abiertas.

Política Económica Argentina: Enfoques de política económica: Economía y Política Económica. La elaboración de la política económica. Etapas básicas. Sujetos activos y básicos. El papel de los políticos. El papel de los burócratas. Fines, Objetivos, Instrumentos: un marco conceptual básico. El economista, los fines, los medios y el problema de la objetividad. Evolución coyuntural y principales instrumentos de política económica. La política económica en una economía abierta. Políticas de rentas y de control de precios. La política económica Argentina: instrumentos, sus problemas estructurales y soluciones.

Economía Regional y Argentina: La Economía Argentina: estructura de la economía, desarrollo económico, política económica. La Economía Regional, Teoría y Crisis en la globalización. Bloques Regionales, perspectiva Argentina en la formación de bloques e impacto regional. Distintas consideraciones del espacio económico. Desarrollos teóricos

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

sobre la localización, regionalización y urbanización. La economía regional y la economía urbana Localización. Tipos de regiones. Modelos de análisis regional. Consideraciones sobre ciudades. Estructura espacial urbana. Problemas urbanos.

Ética: Análisis crítico de la situación y problemas actuales. La Ética. Teorías éticas. Importancia de la ética en la formación académica y científica. Ética y Economía. Ética empresarial y de los negocios. El potencial ético de las organizaciones. Reflexión ética sobre responsabilidad social empresarial. Capital Social y Desarrollo Humano. Ética y política. Ética profesional.

Inglés III: Redacción de informes técnicos: contenidos de carácter empresarial, administrativo, comercial, económico, financiero y contable.

Quinto Año:

Proyectos de Inversión: Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión. Las etapas en su elaboración, sus capítulos, estudio de mercado. Evaluación privada y social de proyectos de inversión. Criterios de evaluación: tasa interna de retorno. Valor presente neto. Relación beneficio-costos. Ordenamiento. Riesgo e incertidumbre. Teoría económica relacionada con las características de ciertos proyectos: problemas de cogestión, recursos de propiedad común, distribución del ingreso. Proyectos sociales.

Teoría del Crecimiento y Desarrollo Económico: El problema del crecimiento en los clásicos y los modelos lineales modernos. Los hechos estilizados de crecimiento. El enfoque de Harrod Demar. El enfoque de Solow-Swan. La “contabilidad” del crecimiento. Modelos con optimización del consumo intertemporal (Ramsey) y dinero e inflación (Sidrauski). Modelos de generaciones superpuestas. El enfoque de “crecimiento endógeno”. El enfoque “evolucionista” y la “capacidad tecnológica”. Evaluación del poder explicativo de diferentes enfoques. Análisis empírico de corte transversal de países. Concepto; objetivo e indicadores del desarrollo. Teoría del desarrollo económico y del subdesarrollo, diferentes perspectivas analíticas. Perspectiva histórica. Relación entre desarrollo y crecimiento. El enfoque del desarrollo sustentable. Los agentes del desarrollo. El proceso de industrialización por sustitución de importaciones; las críticas neoclásicas y el consenso de Washington; las críticas estructuralistas. El debate sobre el “milagro asiático”; el papel del Estado y del mercado. El problema de la competitividad y la capacidad tecnológica. El desarrollo económico y el ajuste estructural. La experiencia Argentina y América Latina.

Historia del Pensamiento Económico: El pensamiento económico en la Antigüedad y la Edad Media (Grecia, Roma y el pensamiento escolástico). El mercantilismo. El pensamiento clásico: Petty, Cantillon, los Fisiócratas, Smith, Ricardo, Mill. El enfoque marxista. El marginalismo; precursores y fundadores: Jevons, Menger, Walras. La segunda generación: Edgeworth, Marshall, Bohn Bawerk. La madurez: Slutsky, Hicks, Samuelson.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

La revolución keynesiana y la síntesis neoclásica. Corrientes actuales. Nuevos paradigmas.

Mercado de Capitales: Mercado de capitales: Comisión Nacional de Valores. Bolsas de Comercio y Mercado de Valores. Mercado de Cambio. Mercado internacional y flujo de capitales. Crisis financieras. Convertibilidad. Dolarización. Moneda Común. Instrumentos financieros derivados. Titulación y Fideicomiso financiero (securitización). Regímenes cambiarios. Análisis de riesgo.

Economía Monetaria y Sistema Financiero: Sistema Financiero. Dinero y activos financieros. Mercado del dinero y del crédito: Banco Central, el rol del Banco Central. Instrumentos de política monetaria. Oferta monetaria en Argentina. El dinero en los modelos de equilibrio general. Dicotomía y neutralidad. Dinero activo y pasivo. Sistema de Entidades Financieras. Demanda de dinero: enfoques alternativos y problemas de estimación. Oferta monetaria y sistema financiero. Señoreaje e impuesto inflacionario. Funciones y características del sistema financiero. Problemas de información e imperfecciones; racionamiento crediticio. Profundización financiera y desarrollo económico. Fragilidad financiera. El sistema financiero argentino.

Optativa I: El alumno deberá optar entre:

Economía Laboral: Análisis del uso y remuneración de recursos humanos. Determinantes del tamaño y composición de la fuerza laboral. Estructura y operación de los mercados de trabajo y teorías sobre la determinación del salario. Estructura y composición del empleo en Argentina. Las características del desempleo. Programación de los recursos humanos. Fundamentos y objetivos de la Seguridad Social.

Economía Ambiental: El desarrollo de la economía ambiental. Paradigmas. Valores económicos y ecológicos. La economía sustentable. Sustentabilidad en economías cerradas y abiertas. Daños ambientales: valor económico y metodologías evaluativas. Ética ambiental. Economía de los recursos naturales. Crecimiento y desarrollo económico sostenible.

Optativa II: El alumno deberá optar entre:

Economía Agropecuaria y Agroalimentaria: Cambio tecnológico. Encadenamientos Productivos y Agroalimentarios: sus agentes sociales. Globalización y la Agroindustria. Agroalimentos regional. MERCOSUR. ALCA..

Organización Industrial: La organización industrial. Estructura de mercados competitivos y no competitivos. Paradigma. Estructura, conducta y desempeño. Enfoque tradicional y moderno. Integración vertical y horizontal. Concentración. Medidas e índices. Comportamiento estratégico de las empresas en los mercados e industrias no competitivos. Nociones de teoría de los juegos. Problemas de entrada y salida a distintos mercados. Diferenciación de productos. Teoría del costo de las transacciones. Problemas de principal y agente. El modelo de Milgrom y Roberts.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

Seminario de Tesina: La elaboración de la Tesina apunta a la capacitación del alumno en el análisis de una problemática económica a partir de los contenidos recibidos durante las diferentes asignaturas del Plan de la Carrera. La misma posee un claro objetivo pedagógico y académico. En primer término, contribuye a la maduración intelectual del alumno como ejercicio teórico-práctico de análisis, escritura y exposición académica. En segundo término, supone la posibilidad de desarrollar el potencial de investigación y creatividad del alumno durante la elaboración de la Tesina.

La Tesina puede versar sobre cualquier aspecto o tema vinculado tanto general como particularmente con la Economía. En este sentido, el enfoque debe ser original y puede basarse tanto en trabajo de campo como fuentes bibliográficas (o ambos). La Tesina debe delimitar un tema, ubicarlo en un área de conocimiento específico ya instaurado o bien en desarrollo, realizar un recorrido básico de las discusiones teóricas y metodológicas pertinentes, y proponer una articulación adecuada entre los datos y el aparato conceptual utilizado.

Exigirá para su aprobación la realización de un trabajo final de investigación o de carácter profesional, de acuerdo con lo contemplado en la Reglamentación correspondiente. La presentación y evaluación del trabajo final se concretarán con posterioridad a la aprobación de las demás asignaturas que integran el plan de estudios.

Tesina: Se entiende por tesina un trabajo de investigación científica sobre un tema de Economía que muestre esfuerzo personal, creatividad y aptitud para el análisis y la síntesis.

g) **Duración de la carrera:** 5 años

h) **Régimen de correlatividades:** Se detallan en el Mapa Curricular

i) **Perfil del graduado:**

Perfil del Licenciado en Economía:

El licenciado en Economía es un graduado con una sólida formación en teoría económica, sus aspectos metodológicos y en campos de aplicación como la problemática de las economías regionales, las cadenas agroalimentarias, el desarrollo económico sustentable y la equidad. Se considera necesario poner énfasis en la formación humanística y de respeto al medio ambiente.

La carrera de Licenciado en Economía tendrá como objetivo formar un graduado con conocimientos, aptitudes y habilidades para:

- Reconocer la naturaleza social de la economía como ciencia, y su carácter histórico y espacial.
- Considerar a la ciencia económica como un cuerpo sistematizado e interrelacionado de conocimientos en constante revisión y cambio.
- Poseer un sólido manejo de los enfoques teóricos predominantes en la disciplina de su especialidad, así como el instrumental requerido para la construcción y

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

comprensión de modelos económicos.

- Poseer la habilidad para interpretar la realidad socioeconómica, empresarial y pública con un pensamiento crítico.
- Poseer la habilidad para diseñar políticas orientadas al desarrollo económico sustentable.
- Aprender y actualizarse permanentemente, para trabajar en equipo y con enfoques multidisciplinarios.
- Reconocer y comprender la diversidad de enfoques e intereses existentes en cuanto a la forma y al método de encarar la problemática económica.
- Elaborar criterios que posibiliten el desarrollo de las teorías, modelos y métodos y su aplicación a la realidad nacional y regional.
- Realizar investigaciones científicas y/o estudios, informes macroeconómicos sobre la realidad económica y social, regional, mundial y nacional, cálculo del producto bruto, crecimiento, desarrollo, análisis de coyuntura y de la estructura económica.
- Realizar investigaciones científicas y/o estudios, informes microeconómicos como la asignación eficiente de recursos económicos, formación de precios, formulación y evaluación de proyectos de inversión, estudios de mercado.
- Participar en el proceso de definición de objetivos socio – económicos en todo tipo de organizaciones.
- Elaborar, dirigir, gestionar, controlar proyectos, programas y planes.

j) Alcances del título

k) Incumbencias Profesionales:

Incumbencias Profesionales:⁸

Se requerirá título de Licenciado en Economía o equivalente:

- a) Para emitir dictamen destinado a ser presentado a autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública relacionado con el asesoramiento económico y financiero para:
- Estudios de mercado y proyecciones de oferta y demanda sin perjuicio de la actuación de graduados de otras disciplinas en las áreas de su competencia.
 - Evaluación económica de proyectos de inversiones sin perjuicio de la actuación de graduados de otras disciplinas en las áreas de su competencia.
 - Análisis de coyuntura global, sectorial y regional.
 - Análisis del mercado externo y del comercio internacional.
 - Análisis macroeconómico de los mercados cambiarios de valores y capitales.

⁸ Ley Provincial N° 7896/96 Art. 48.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

- Estudios de programas de desarrollo económico global, sectorial y regional.
- Realización e interpretación de estudios econométricos.
- Análisis de la situación, actividad y política monetaria, crediticia, cambiaria, fiscal y salarial.
- Estudios y proyectos de promoción industrial, minera, agropecuaria, comercial, energética, de transporte y de infraestructura en sus aspectos económicos.
- Análisis económico del planeamiento de recursos humanos y evaluación económica de proyectos y programas atinentes a estos recursos.
- Análisis de la política industrial, minera, energética, agropecuaria, comercial, de transportes y de infraestructura en sus aspectos económicos.
- Estudios a nivel global, sectorial y regional sobre problemas de comercialización, localización y estructura competitiva de mercados distribuidores, inclusive la formación de precios.
- Toda otra cuestión relacionada con economía y finanzas con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo.

b) Como perito en su materia en todos los fueros en el orden judicial.

III. Personal Docente disponible y necesario:

IV. Personal administrativo y otro tipo de personal de apoyo.

V. Recursos Físicos:

a) Infraestructura Edilicia:

- a.1. Recursos disponibles, localización, capacidad, equipamiento.
- a.2. Posibles necesidades futuras

b) Equipamiento:

- b.1. Recursos disponibles.
- b.2. Posibles necesidades futuras.

c) Biblioteca

VI. Financiamiento:

a) Previsión presupuestaria (si supone incremento presupuestario).

- Solicitud anual
- Puntos docentes

Licenciado en Economía

- **Primer Cuatrimestre**
- **Segundo Cuatrimestre**

Código	Asignatura	Horas
---------------	-------------------	--------------

Primer Año:

- | | | |
|--------|--|----|
| • 1.01 | Introducción a la Teoría Contable | 56 |
| • 1.02 | Historia Social Argentina | 42 |
| • 1.03 | Introducción al Derecho Privado | 70 |
| • 1.04 | Cálculo Aplicado a Ciencias Económicas | 84 |
| • 1.05 | Administración General | 70 |
| • 1.06 | Introducción a la Economía | 56 |
| • 1.07 | Contabilidad I (Registración) | 84 |
| • 1.08 | Álgebra Aplicada a Ciencias Económicas | 84 |

Ciclo básico común compartido con la Carrera de Contador Público: no demanda mayor asignación de puntos.

Segundo Año:

- | | | |
|--------|---|----|
| • 2.01 | Tecnología de los Sistemas de Información | 63 |
|--------|---|----|

Compartido con la Carrera de Contador Público: no demanda mayor asignación de puntos.

- | | | |
|--------|-----------------------------|----|
| • 2.02 | Historia Económica y Social | 56 |
|--------|-----------------------------|----|

Titular Parcial 668

Adjunto Simple 181

- | | | |
|--------|---------------------------------|----|
| • 2.03 | Metodología de la Investigación | 63 |
|--------|---------------------------------|----|

Compartido con la Carrera de Contador Público: no demanda mayor asignación de puntos.

- | | | |
|--------|------------|----|
| • 2.04 | Cálculo II | 84 |
|--------|------------|----|

Titular Parcial 668

Adjunto Parcial 594

J.T.P. Parcial 552

- | | | |
|--------|-----------|----|
| • 2.05 | Filosofía | 42 |
|--------|-----------|----|

Titular Parcial 668

Adjunto Parcial 594

J.T.P. Simple 162

- | | | |
|--------|---------------------|----|
| • 2.06 | Geografía Económica | 56 |
|--------|---------------------|----|

Titular Parcial 668

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 3.09 Inglés II		42
Adjunto Simple	181	
Cuarto Año:		
• 4.01 Microeconomía II		70
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 4.02 Economía Internacional		56
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 4.03 Macroeconomía Superior		70
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 4.04 Finanzas Públicas		63
Compartido con la Carrera de Contador Público: no demanda mayor asignación de puntos		
• 4.05 Inglés III		42
Adjunto Simple	181	
• 4.06 Ética		42
Titular Parcial	668	
Adjunto Parcial	594	
J.T.P. Simple	162	
• 4.07 Econometría		84
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
J.T.P. Simple	162	
• 4.08 Economía Regional y Argentina		56
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 4.09 Economía de la Empresa		63
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 4.10 Política Económica Argentina		56
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
Quinto Año:		
• 5.01 Proyectos de Inversión		63

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 129/08

Titular Parcial	668	
• 5.02 Historia del Pensamiento Económico		84
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 5.03 Optativa I		42
2 Titular Parcial	1336	
2 J.T.P Simple	324	
• 5.04 Teoría del Crecimiento y Desarr. Económ.		70
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 5.05 Mercado de Capitales		42
Titular Parcial	668	
Adjunto Simple	181	
• 5.06 Economía Mont. y Sistema Financiero		42
Titular Parcial	668	
J.T.P. Simple	162	
• 5.07 Optativa II		42
2 Titular Parcial	1336	
2 Adjunto Simple	362	
• 5.09 Seminario de Trabajo Final		140
Titular Parcial (Director)	668	
2 Adjuntos Parcial (Tutor)	1188	
Total puntos estimados mensuales:		29.086
• Gastos de funcionamiento		
• Equipamiento.		